

MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. MTRO-13OP-13063-N002-2019**

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE INSURGENTES SUR

LOCALIDAD: SAN BUENAVENTURA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, siendo las **10:00** horas del día **21** del mes de **Noviembre** del año **2019**, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, y el representante de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo, Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 37 fracción IV, 39 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como lo señalado en el artículo 27 de su Reglamento, y conforme al punto 1.6. y 1.6.2 de las bases de este concurso.

Se hace constar que a esta Junta de Aclaraciones no se presenta ningún licitante participante.

Previa verificación de la correcta emisión y notificación de las invitaciones a cuando menos tres personas para participar en el presente concurso, se hace constar que se invitaron a tres personas físicas y/o morales, por lo que se proceden hacer las siguientes aclaraciones:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Aclaraciones Administrativas

1.- Se aclara a los licitantes participantes, que con relación al documento **AT-01** de la propuesta técnica, **deberán** estar inscritos en el Registro Estatal de Contratista del Gobierno del Estado de Hidalgo, con la clasificación correspondiente a: **URBANIZACIÓN Y/O DRENAJE Y/O RED DE ATARJEAS Y/O SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS**, acreditando dicha inscripción con su registro estatal de contratista vigente, debiendo contar con la clave correspondiente para llevar a cabo la obra pública motivo del presente concurso.

2.- Se aclara a los licitantes participantes, que deberán considerar el cargo adicional del uno por ciento sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo, por derechos de supervisión de obra, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Aclaraciones Técnicas

1. Ninguna.



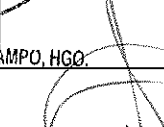

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de las propias bases de la presente Invitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se cita a los licitantes participantes para el día **25 de Noviembre de 2019** en punto de las **10:00** horas para el acto de Presentación y Apertura de Propositiones, en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal, sita en calle Lerdo de Tejada No. 1-D, Colonia San Francisco, 1ª Sección, Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, C.P. 42850.

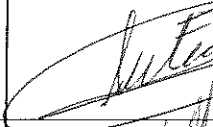

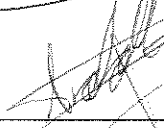

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Secretaría de Obras Publicas de esta Presidencia Municipal y en la página de Internet del Municipio www.tepejidelrio.hgo.gob.mx, para efectos de su notificación.

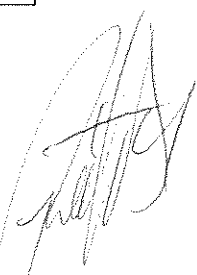
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **10:30** horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Servidores Públicos Designados

Cargo	Nombre	Firma
Presidente Municipal Constitucional	C.P. Moisés Ramírez Tapia	
Secretario de Obras Públicas	Ing. Vicente Gerardo Sevilla Díaz	
Secretario de Administración	L.D. Iván Aldair Martínez Lazcano	
Contralor Interno Municipal	Ing. Mario Alberto Rivas Hernández	



Tesorero Municipal	L.C. Francisco Avendaño Hernández	 
Secretario de Planeación	Lic. Abraham Bautista Miranda	 TESORERIA MUNICIPAL
Representante de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo, Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación	L.C. Marco Antonio Moreno Badillo	



Esta hoja de firmas forma parte integral del **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente al procedimiento de contratación por **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** No. **MTRO-13OP-13063-N002-2019**